



# Resolución Directoral Ejecutiva

N° 004 - 2017-MTC/PEJP-2019

Lima, 28 MAR 2017

## VISTO:

El Informe N° 018-2017-MTC/PEJP-2019.3 emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica de fecha 28 de marzo de 2017, donde se señala un error material en la Resolución Directoral Ejecutiva N° 003-2017-MTC/PEJP-2019;

## CONSIDERANDO:

Que, con fecha 21 de marzo de 2017 se emitió la Resolución Directoral Ejecutiva N° 003-2017-MTC/PEJP-2019, mediante la cual se designa al señor Rafael Francisco Alberto Zariquiey Núñez como Responsable de la Oficina de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019;

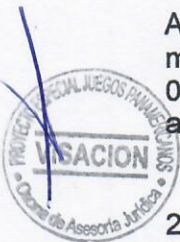
Que, el artículo 210 del Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-207-JUS, dispone que: *“Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.”*;

Que, el Informe N° 018-2017-MTC/PEJP-2019.3 emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica de fecha 28 de marzo de 2017, señala la existencia de un error material en la parte denominada como Vistos de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 003-2017-MTC/PEJP-2019 resulta procedente la rectificación del error material advertido; y,

De conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 006-2017-JUS;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Rectificar, por error material, la numeración del Informe de la Oficina de Administración citada en la sección de Vistos de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 003-2017-MTC/PEJP-2019, el cual quedará redactado de la siguiente manera:



**DICE:**

**VISTOS:**

"(...) y el Informe N° 007-2017-MTC/PEJP-2019.1 de la Oficina de Administración, y;

**DEBE DECIR:**

**VISTOS:**

"(...) y el Informe N° 018-2017-MTC/PEJP-2019.1 de la Oficina de Administración, y;

Regístrese y Comuníquese



*Carlos Neuhaus Tudela*  
CARLOS NEUHAUS TUDELA  
Director Ejecutivo  
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019

